

PORTAL DE TRANSPARENCIA

Información institucional

Hoteles Reverón, S.A.

La transparencia forma parte de la manera en que Hoteles Reverón, S.A. entiende su actividad. Somos una empresa familiar del sur de Tenerife con casi un siglo de historia y queremos que quien se relacione con nosotros —clientes, trabajadores, proveedores, administraciones públicas y la sociedad de la que formamos parte— pueda conocer con claridad quiénes somos, cómo nos organizamos y de dónde proceden los recursos públicos que gestionamos.

Este apartado reúne la información institucional de la sociedad. El resto de la información se publica en los apartados de organización, normativa aplicable, información económico-financiera, contratos, convenios, derecho de acceso y ayudas y subvenciones.

1. Datos identificativos de la sociedad

Denominación social	Hoteles Reverón, S.A.
Denominación anterior	Canjumi, S.A.
Forma jurídica	Sociedad anónima. Entidad privada de capital familiar.
Número de identificación fiscal	A-38104022
Domicilio social	Hotel Spa Villalba, Camino San Roque, s/n, 38613 Vilaflor de Chasna, Santa Cruz de Tenerife
Domicilio fiscal	Coincidente con el domicilio social
Datos registrales	Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, tomo 1.043, folio 178, hoja TF-7.749
Capital social	851.916 euros, íntegramente suscrito y desembolsado, representado por 6.604 acciones nominativas de 129 euros de valor nominal cada una
Identificador europeo	ES38013.000003943
Duración	Indefinida
Actividad económica declarada	Impuesto sobre Actividades Económicas, sección de actividades empresariales: epígrafe 681, servicio de hospedaje en hoteles y moteles, y epígrafe 685, alojamientos turísticos extrahoteleros
Dirección del portal	www.hotelreverenplaza.com/transparencia
Correo de transparencia	administracion@hotelesreveren.com
Teléfono	922 75 17 23

2. Constitución e historia registral

La actividad turística de la familia Reverón se inicia en 1928, año en el que la familia abre su primer complejo de alojamiento en el sur de Tenerife. Durante sus primeras décadas esa actividad se desarrolló sin forma societaria, de manera directamente familiar. La constitución de las primeras sociedades mercantiles del grupo es muy posterior y responde a la ordenación jurídica de un negocio que ya llevaba muchos años funcionando.

La sociedad se constituyó por tiempo indefinido bajo la denominación de Canjumi, S.A., en escritura autorizada por el notario don Salvador Pastor Pérez el 5 de agosto de 1988, número 2.735 de su protocolo. Quedó inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en la hoja TF-7.749, donde continúa abierta su hoja registral. El número de identificación fiscal se le asignó con carácter definitivo el 7 de noviembre de 1988.

En 2007 la sociedad absorbió mediante fusión, con transmisión en bloque de sus patrimonios y extinción sin liquidación, a las siguientes sociedades del grupo familiar:

- **Hermanos Reverón, S.A.** — constituida el 5 de agosto de 1988, inscrita en la hoja TF-7.747.
- **Oasis Mango, S.L.** — constituida el 2 de noviembre de 1994, inscrita en la hoja TF-10.837.
- **Palmar de Rasca, S.L.** — constituida el 21 de julio de 1998, inscrita en la hoja TF-18.353.

En el mismo acto la sociedad absorbente amplió su capital social y modificó el artículo 1.º de sus estatutos para pasar a denominarse Hoteles Reverón, S.A. La operación consta en escritura autorizada por el notario de Arona-Los Cristianos don Ángel Alarcón Prieto el 26 de octubre de 2007, número 6.686 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el 14 de noviembre de 2007, inscripción 10.ª de la hoja TF-7.749. Las operaciones de las sociedades absorbidas se consideran realizadas por cuenta de la sociedad absorbente desde el 1 de enero de 2007.

Con la fusión, Hoteles Reverón, S.A. quedó constituida como la única sociedad titular de los establecimientos y del patrimonio de la actividad turística de la familia Reverón en el sur de Tenerife.

Conviene por tanto distinguir dos fechas que responden a realidades distintas y que en este portal se emplean con precisión: 1928 es el año de inicio de la actividad turística familiar, y 1988 el año de constitución de la sociedad mercantil que hoy la ostenta.

El primer establecimiento de la familia fue la Fonda Aeropuerto, abierta en 1928.

3. Objeto social

El artículo 2.º de los estatutos sociales vigentes define un objeto social amplio, cuyo núcleo es la actividad turística y de alojamiento. En su literalidad, la sociedad tiene por objeto, entre otras actividades:

«El desarrollo y realización de todas las actividades de tipo turístico tales como la construcción y explotación de hoteles, tanto propios como ajenos, al igual que apartamentos, residencias, restaurantes, cafeterías y cualquier otra actividad conexas o relacionada con el alojamiento, transporte y entretenimiento de personas dentro de esta actividad, así como el establecimiento y realización de campings, ciudad de vacaciones y cualesquiera otros recintos turísticos».

Junto a la actividad turística, el objeto social estatutario comprende asimismo:

- La promoción, ordenación, urbanización y parcelación de terrenos propios o ajenos, así como las obras, construcciones, instalaciones, servicios y cualquier otra actividad inmobiliaria.
- La compra, venta, adquisición o enajenación de fincas rústicas o urbanas, hoteles, edificios, apartamentos, locales y demás obras que la sociedad ejecute o adquiriera, con los actos jurídicos que ello requiera.
- La construcción en fincas propias o mediante la adquisición de obras a terceros, la cesión de unidades de obra y el subcontrato.
- La constitución, gestión y administración de comunidades de propietarios y figuras análogas.
- La administración de inversiones y de bienes muebles e inmuebles propios o de terceros, y el desempeño de comisiones, representaciones y encargos de confianza.
- La representación de marcas y patentes, nacionales y extranjeras.
- La importación y exportación de mercancías y el asesoramiento en comercio exterior.
- La participación como socio o accionista en otras sociedades de objeto similar, y la compra de negocios y sociedades.
- El comercio, almacenamiento, distribución y venta al por mayor y al detalle de toda clase de productos destinados a la alimentación.
- La explotación agrícola de frutas y hortalizas, así como la comercialización e industrialización de los productos obtenidos en la finca propiedad de la sociedad.

El objeto social ampara por tanto tanto la explotación hotelera como la actividad agrícola de Finca Anconito y la gestión de complejos de titularidad ajena.

Fuente: certificación de estatutos sociales expedida por el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife el 3 de marzo de 2025.

4. Actividad y establecimientos

Hoteles Reverón, S.A. desarrolla su actividad en el sector turístico y de alojamiento en la isla de Tenerife, a través de los siguientes establecimientos y unidades de negocio:

- **Hotel Reverón Plaza** — establecimiento hotelero de cuatro estrellas y 44 habitaciones, situado en Los Cristianos, término municipal de Arona.
- **Hotel Spa Villalba** — establecimiento hotelero de 27 habitaciones con posicionamiento de bienestar y salud, situado en Vilaflor de Chasna, donde radica el domicilio social de la sociedad.
- **Finca Anconito** — proyecto agrícola y de agroturismo en el término municipal de Arona.

Además de sus establecimientos propios, la sociedad gestiona la explotación de complejos de apartamentos de titularidad ajena en el término municipal de Arona, con personal propio de Hoteles Reverón, S.A.

Finca Anconito no cuenta con personal propio; su actividad se atiende desde los servicios centrales de la sociedad.

Sociedades participadas

Hoteles Reverón, S.A. participa en el cien por cien del capital de El Anconito-Reverón, S.L.U., con número de identificación fiscal B-76780261, sociedad titular de la finca agrícola.

5. Misión, visión y valores

Misión

Somos una empresa familiar tinerfeña dedicada a la hospitalidad. Nuestro trabajo consiste en cuidar el tiempo de quien nos visita y en sostener el de quien trabaja con nosotros, en el mismo lugar donde llevamos haciéndolo desde 1928.

Visión

- Ser la referencia de la hospitalidad en el sur de Tenerife, no por tamaño sino por manera de hacer las cosas.
- Que cada uno de nuestros establecimientos tenga carácter propio y ninguno resulte intercambiable.
- Ser una empresa viable e intemporal, capaz de garantizar el futuro de las familias que trabajan con nosotros.
- Crecer sin dejar de reconocernos.

Valores

Nuestros valores se ordenan bajo nuestro propio nombre. No es un juego: es una manera de recordar que quien responde de ellos es la familia que da nombre a la casa.

- **R de Raíces.** Llevamos casi un siglo en el mismo sitio. Saber de dónde venimos condiciona cómo trabajamos.
- **E de Excelencia.** La excelencia no se anuncia, se nota. Está en el detalle que el cliente no sabría nombrar pero recuerda.
- **V de Vínculo.** No alojamos a desconocidos, recibimos a personas. La relación es el producto.
- **E de Entrega.** Damos lo que hay que dar, aunque no toque. La hospitalidad no se mide en horas.
- **R de Responsabilidad.** Con el territorio, con quien trabaja aquí y con quien venga después de nosotros.
- **O de Oficio.** La hospitalidad es un oficio que se aprende y se transmite. No lo improvisa nadie.
- **N de Naturalidad.** La hospitalidad no se actúa. Recibimos como somos, sin impostura ni guion.

6. Sujeción a la normativa de transparencia

Hoteles Reverón, S.A. es una entidad privada. La obligación de publicar esta información nace de su condición de beneficiaria de ayudas públicas, conforme a la Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública de Canarias, y a la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

La ley canaria sujeta a las entidades privadas que perciben ayudas o subvenciones de la Administración pública de Canarias por importe superior a 60.000 euros anuales, o cuando las subvenciones percibidas representen al menos el 30 por ciento de sus ingresos anuales con un mínimo de 5.000 euros. La ley estatal establece esos mismos umbrales en 100.000 euros y en el 40 por ciento de los ingresos anuales.

La sociedad publica esta información respetando su naturaleza privada y limitándola a lo que exige la normativa de transparencia y a aquello que voluntariamente decide poner a disposición del público.

7. Contacto

Para cualquier consulta relacionada con este portal, o para ejercer el derecho de acceso a la información pública en los términos previstos en el apartado correspondiente, puede dirigirse a la sociedad por los siguientes medios:

Correo electrónico	administracion@hotelesreveron.com
Teléfono	922 75 17 23
Dirección postal	Hotel Spa Villalba, Camino San Roque, s/n, 38613 Vilaflor de Chasna, Santa Cruz de Tenerife
Portal de transparencia	www.hotelreveronplaza.com/transparencia

Última actualización: 11 de septiembre de 2026.